



XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 40 de 2020

S/C

Comisión de Asuntos Internacionales

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Vicepresidente

AGENDA DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 13 de mayo de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Daniel Caggiani.

Miembros: Señores Representantes Luis Gallo Cantera, Nicolás Olivera, Marne Osorio, Daniel Peña Fernández, Juan M. Rodríguez y Nicolás Viera.

Delegado de Sector: Señor Representante Álvaro Perrone.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretario: Señor José Fasanello.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Daniel Caggiani).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Con respecto a la agenda de trabajo de esta Comisión, habíamos previsto la posibilidad de reunirnos el día 20 de mayo, ya que habrá una sesión extraordinaria de la Cámara. Si ello no fuera posible, nos reuniríamos en los primeros días del mes de junio.

Debemos empezar a conformar una amplia agenda de trabajo y -teniendo en cuenta la situación económica mundial y, también, nacional y regional- convocar a una serie de organizaciones y cámaras vinculadas al comercio exterior, entre otras: la Unión de Exportadores del Uruguay y las cámaras comerciales e industriales: Importa conocer qué expectativas tienen, fundamentalmente, las organizaciones que representan a sectores de la sociedad relacionados con el comercio exterior, para ver cómo ayudar desde el Parlamento a generar una normativa que permita mejorar.

El diputado Olivera hablaba de la posibilidad de incluir también el capítulo de la cooperación internacional y de convocar a AUCI (Agencia Uruguaya de Cooperación), para conocer su perspectiva.

Reitero: la agenda debería ser amplia. Se pueden incluir los organismos o instituciones que los señores legisladores entiendan pertinente invitar. La idea es trabajar en conjunto y ser bastante amplios.

También se podría convocar a Aladi; es un organismo que está bastante deprimido, pero que tiene una importante función en materia comercial, por lo menos, en lo que respecta al comercio de los países latinoamericanos.

SEÑOR RODRÍGUEZ DA COSTA LEITES (Juan Martín).- Me parece correcto.

(No se escucha.- Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Podemos establecer un cronograma de trabajo en el que incluiríamos a la Cancillería como punto de partida. Si esta no concreta una fecha, podríamos enviar invitación a las cámaras y a los organismos que trabajan en temas de comercio exterior, como la cooperación. Hay agencias que están trabajando en esto, como, por ejemplo, Uruguay XXI.

SEÑOR PEÑA FERNÁNDEZ (Daniel).- Quisiera incluir también a las instituciones privadas que trabajan en comercio exterior; son agentes clave que hacen a la articulación en ese ámbito.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están todos de acuerdo, en concreto, citaríamos a las cámaras que trabajan en comercio exterior y a los sectores que exportan los cinco productos más importantes de Uruguay: soja, arroz, leche, carne y madera. Si algún señor diputado tiene interés en invitar a alguien más, sería bueno que lo hiciera saber, para tenerlo en cuenta también.

Es fundamental conocer la perspectiva de estas organizaciones en materia de comercio exterior tanto para Uruguay como para el mundo, y saber qué esfuerzos creen que podemos hacer desde esta Comisión. A partir de estos puntos elaboremos la agenda de trabajo.

Otra idea que manejamos tiene que ver con que, si en el segundo semestre empieza a normalizarse la situación, como Comisión, podemos organizar un seminario sobre política exterior, al cual invitaríamos a la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado y quizás a toda la Cámara de Diputados. Sería un espacio amplio, en el que podrían participar todos los partidos políticos y discutir un tema tan importante como este.

La Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara tiene un importante papel pues, además de votar acuerdos, construimos la política exterior del Uruguay. Sería bueno pensar con tiempo un cronograma para esta actividad y elaborar una propuesta para discutir.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Es bueno que esta Comisión no solo reciba proyectos, sino que genere temas propios. Acá hay gente con mucha experiencia en la temática, como el diputado Peña.

Uno advierte que a veces prácticamente se tratan solo convenios. Pero creo que esta comisión está llamada a tener protagonismo no por una cuestión de vedetismo, sino porque para Uruguay sus relaciones internacionales son una gran herramienta y esta asesora tiene que ser espejo de eso.

En la prensa, en estas horas, se habla de la voluntad de Uruguay de dinamizar la navegabilidad del río Uruguay, materializada con la firma de un documento- intención entre nuestro país y Argentina. Se trata de la hidrovía, tema muy relevante para Uruguay que retoma un viejo anhelo y proyecto de nuestro país relacionado con las esclusas de la represa de Salto Grande. Es un buen tema para hacer un seguimiento.

Podríamos invitar al secretario de la Presidencia, que ha estado en el tema, o a las autoridades de Salto Grande, para que nos dieran un pantallazo. También se podría invitar a gente de la CARU. Cuando llegue el momento, podremos detallar a quiénes convocaremos. Se trata de un tema importante que hace a esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo agendaremos como tema a tratar. Podemos invitar a la CARU, y el secretario de la Presidencia podría venir junto con ellos.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Y también podemos convocar a autoridades de Salto Grande.

SEÑOR PRESIDENTE.- El tema de las hidrovías es interesante y podríamos abordarlo también en el seminario.

Otra cuestión importante es la de los subniveles de gobierno que construyen política internacional de frontera, que poco se aborda en esta Comisión.

SEÑOR OSORIO (Marne).- Sin duda, es importante la cooperación descentralizada. Al respecto, seguramente, AUCI podría dar información para ayudarnos a ver cuál es el camino a transitar para recuperar ventanillas que el país ha perdido, pues aunque se nos hayan cerrado como país, podríamos salvarlas como región si hay países que cumplen los requerimientos pautados por esas cooperaciones.

Otro punto importante para esta Comisión es la agenda bilateral Uruguay- Brasil. La RAN (reunión de alto nivel) tendría que concretarse este año. En este momento hay un escenario bastante conflictivo con el gobierno brasileño, pero sería bueno continuar con esa práctica.

He participado en las RAN por temas de frontera Uruguay- Brasil y nunca vi presencia de parlamentarios.

Decía que sería una buena práctica porque se trata de una agenda que, seguramente, requeriría muchos instrumentos legislativos como, por ejemplo, avanzar en el reconocimiento de títulos de grado y posgrado. Este tipo de cuestiones es importante.

Sería muy bueno también que, por primera vez en la historia, estas reuniones de alto nivel por políticas de frontera se hicieran en nuestro país; tenemos muchos departamentos que perfectamente podrían ser anfitriones.

SEÑOR PRESIDENTE.- En la convocatoria al canciller podemos incluir la posibilidad de abordar esta situación y la propuesta del diputado Osorio respecto a los temas de frontera.

Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día, referido a la elección de vicepresidente.

SEÑOR RODRÍGUEZ DA COSTA LEITES (Juan Martín).- Propongo al señor diputado Daniel Peña Fernández para ocupar la Vicepresidencia de la Comisión de Asuntos Internacionales durante el año en curso.

(Diálogos. Hilaridad)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se toma la votación nominal.

SEÑOR OLIVERA.- Con enorme gusto, votamos por el señor diputado Peña para ocupar la Vicepresidencia de esta Comisión. Se trata de un hombre que tiene sobrada experiencia en estos temas y que, inclusive, ha ocupado la Presidencia de esta asesora. Para mí sigue siendo un gran compañero de la Cámara y, ahora, también de la Comisión. Compartimos afectos y, por más que esté defendiendo otra divisa, tenemos los mismos principios y abrevamos de las mismas fuentes.

SEÑOR OSORIO (Marne).- Por el señor diputado Daniel Peña.

SEÑOR RODRÍGUEZ DA COSTA LEITES (Juan Martín).- Con mucho gusto, por el señor diputado Peña. Destaco el compañerismo y afecto que nos une desde hace muchos años.

SEÑOR VIERA (Nicolás).- Con mucho gusto, por el señor diputado Daniel Peña.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el tocayo Daniel Peña.

SEÑOR PEÑA FERNÁNDEZ (Daniel).- Por el señor diputado Olivera.

(Diálogos.- Hilaridad)

SEÑOR PRESIDENTE.- Han votado seis señores diputados: cinco lo han hecho por el diputado Daniel Peña y uno, por el señor diputado Olivera. Por tanto, el señor diputado Daniel Peña Fernández ocupará la Vicepresidencia durante este año.

SEÑOR PEÑA FERNÁNDEZ (Daniel).- Quiero agradecer a los compañeros. Siento un gran cariño por esta Comisión, que integré durante casi veinte años, excepto los últimos tres.

Al tener a Juan al lado quiero recordar en este día a dos compañeros de los últimos veinte años que hicieron funcionar mucho esta Comisión: el exdiputado Jaime Trobo y el exlegislador Martínez Huelmo, quien fue gran impulsor los grupos de amistad parlamentaria, que nos costó muchísimos años sacar adelante. También deseo mencionar al secretario de la Comisión, que sigue siendo el mismo.

El diputado Olivera se refería a los asuntos que pueden ser de iniciativa de la Comisión. Precisamente, los grupos de amistad tienen mucho que ver con eso y van a funcionar en la medida en que esta Comisión les ponga cariño. Hay países que le dan mucha importancia a esta herramienta pero, lamentablemente, han chocado con la falta de trabajo de este lado.

Los grupos de amistad generan la posibilidad de trabajar, de participar con otros países en iniciativas relacionadas con temas como los que Marne mencionó.

Conozco en profundidad el tema de la cooperación internacional; sé cómo se maneja la cooperación descentralizada, cómo han ayudado en los últimos años a

ciudades del interior del país a las cuales no llegaba cooperación de ningún tipo porque siempre quedaba en Montevideo; pero de a poquito se ha ido descentralizando y hoy hay ciudades a las que la cooperación llega.

Comenté hace unos días, fuera de versión taquigráfica, todo lo que hoy Uruguay puede llegar a incluir en la nueva cooperación, y cómo podemos terminar siendo cooperantes en algunos aspectos. El sector tecnológico de Uruguay es fuerte dinámico y puede ayudar en muchos casos. Nuestro país ha sido pionero en cuanto a conocimiento y trabajo, entre otros aspectos. Por ejemplo, la aplicación referida al coronavirus, que terminó siendo reconocida por dos de las principales empresas tecnológicas del mundo, es una posible cooperación.

Creo que en el país usamos poco los pocos instrumentos que tenemos para transformarnos no solo en receptores de cooperación, sino también en parte de la cooperación internacional.

Hay mucho por hacer. Tenemos un presidente con vasta experiencia, y viene una nueva generación de diputados que están en el tema. Esta Comisión tiene que trabajar para volver a ser protagonista; debe volver a tener personalidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- No tenemos otros puntos para tratar en el día de hoy.

En síntesis, quedamos en convocar al canciller para la próxima reunión, que será el mismo día de la sesión extraordinaria de la Cámara, o para los primeros días de junio.

Haremos un cronograma de trabajo para convocar a instituciones públicas y privadas que tienen que ver con el comercio exterior desde el punto de vista comercial y de las políticas públicas.

En el segundo semestre, organizaremos un seminario referido a política exterior, comercial, de fronteras y organismos multilaterales.

SEÑOR RODRÍGUEZ DA COSTA LEITES (Juan Martín).- Con independencia de lo particular que es este año, está bueno fijar un plazo para empezar a hacer el *clearing* de información de los grupos de amistad parlamentaria. Reitero: este año no será el de mayor potenciación del tema, pero poner una fecha ayudará a resolver la cuestión cuanto antes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede que esté resuelto en los primeros días de junio.

SEÑOR RODRÍGUEZ DA COSTA LEITES (Juan Martín).- Entonces, en la primera semana de junio tendríamos un avance -tal vez, ya para el 15 de junio- como para que los grupos quedaran constituidos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión.

≠